



INFORME DE EVALUACIÓN

PLAN DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ELECCIONES INTERNAS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LAS ELECCIONES GENERALES DE 2021

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

Lima, abril 2021

INDICE

ABREVIATURAS	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y PROYECTOS	5
III. BALANCE GENERAL	10
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	11
V. CONCLUSIONES	11
VI. ANEXOS	11

ABREVIATURAS

COE – MTC	Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
COPE	Centro de Operaciones de Procesos Electorales
CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
CGPNP	Comandante General de la Policía Nacional del Perú
CCFFAA	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
CCTV	Circuito Cerrado de Televisión
COBID	Comando Operacional de Ciberdefensa
CVBP	Cuerpo Voluntario de Bomberos del Perú
DP	Defensoría del Pueblo
DIRIN	Dirección de Inteligencia de la PNP
DINI	Dirección Nacional de Inteligencia
DIVINDAT	División de Investigaciones de Delitos de Alta Tecnología
EI	Elecciones Internas
GAJ	Gerencia de Asesoría Jurídica
GCPH	Gerencia Corporativa de Potencial Humano
GCRC	Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
GG	Gerencia General
GGC	Gerencia de Gestión de Calidad
GGE	Gerencia de Gestión Electoral
GIEE	Gerencia de Información y Educación Electoral
GITE	Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
GOECOR	Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
GPP	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
GRD	Gestión del Riesgo de Desastres
GSFP	Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
JN	Jefatura Nacional
JEE	Jurado Electoral Especial
JNE	Jurado Nacional de Elecciones
LV	Local de Votación
MP	Ministerio Público
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
OCI	Órgano de Control Interno
OSDN	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
ORC	Oficina Regional de Coordinación
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PECERT	Equipo de Respuesta ante Incidente de Seguridad -PCM
PNP	Policía Nacional del Perú
POGRD	Procedimientos Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres
PROVIAS	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RRFF	Recursos Financieros
SG	Secretaría General
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
SCGPNP	Sub Comandancia General de la Policía Nacional del Perú
SGOE	Subgerencia de Operaciones Electorales

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDN/ONPE, formuló el Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres - Elecciones Internas de las Organizaciones Políticas para la selección de candidatas y candidatos a las Elecciones Generales de 2021, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Jefatural N°000380-2020- JN/ONPE de fecha 30 de octubre del 2020.

Estas Elecciones fueron organizadas y ejecutadas en medio de una crisis sanitaria y económica, situación que obligo al Ejecutivo a declarar el estado de emergencia y adoptar una serie de medidas para evitar el contagio del COVID-19.

El mencionado Plan fue elaborado con la finalidad de disponer de un documento que contenga estrategias, para que las Elecciones Internas 2020, se desarrollen en condiciones adecuadas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.

Las acciones previstas en el Plan, contaron con la participación del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú, así como de las Gerencias de la ONPE involucradas en las Elecciones Internas 2020, lo que facilitó el cumplimiento de las actividades / tareas sin mayores inconvenientes.

El Plan contempla las siguientes tareas:

- a. Coordinar con las ORC respecto a las acciones preventivas como parte del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres.
- b. Capacitar por medio virtual otorgadas por la OSDN en materia de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres al personal asignado a las ORC.
- c. Coordinar con la DIVINDAT y COCIB para contar con apoyo técnico en materia de seguridad informática.
- d. Solicitar a las ORC los anexos D, E, F y G que forma parte del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres.
- e. Realizar el seguimiento de las ORC que han presentado los anexos D, E, F y G que forma parte del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres.

Las cuales dichas tareas fueron ejecutadas al 100 %.

II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y PROYECTOS

El presente Plan consideró acciones en las Fases Previa, de Ejecución y Posterior a las Elecciones Internas 2020, atribuyendo tareas específicas a las instituciones y unidades orgánicas implicadas, para que en la práctica se ejecuten según competencias y sin inconvenientes.

A. METAS E INDICADORES

N°	Indicador	Meta Programada	Numerador/ denominador	Meta Ejecutada
01	Porcentaje de sedes de los organismos electorales que cuentan con custodia policial, desde 20 días antes del sufragio	90%	$\frac{58}{58}$	100%

Fórmula de cálculo	Numerador*	Número de sedes de los organismos electorales que contaron con custodia policial desde 20 días antes del sufragio
	Denominador**	Número de sedes de los organismos electorales

* Sedes de los organismos electorales que contaron con custodia policial 20 días antes del sufragio

** Sedes de los organismos electorales que se solicitó custodia policial: ONPE (sedes: Central, Cepsa 1, Industrial, Talara, Tomas Valle; ORC: permanentes (19) y temporales (6); y JEE (28).

N°	Indicador	Meta Programada	Numerador/ denominador	Meta Ejecutada
02	Porcentaje de atención oportuna de los Resguardos solicitados para el desplazamiento del material electoral	95%	$\frac{19}{19}$	100%

Fórmula de cálculo	Numerador*	Número de atenciones oportunas de los resguardos para el desplazamiento del material electoral
	Denominador**	Número de solicitudes de los resguardos para el desplazamiento del material electoral

* Atención oportuna de parte de la PNP en las solicitudes de resguardo

**Solicitudes remitidas por la OSDN para coordinar el resguardo del material electoral con la PNP.

Cabe señalar que el seguimiento de la custodia y resguardo policial solicitado a la PNP se hace a través del CCTV.

B. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PREVENTIVAS GENERALES

1. Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú – FFAA/PNP

En el marco de las Elecciones Internas 2020, la OSDN realizó las coordinaciones pertinentes con la Comandancia General de la PNP y el Comando Conjunto de las FFAA, las que permitieron garantizar la seguridad, en sus tres momentos: en el antes, durante y después del proceso en mención.

El apoyo de las Fuerzas Armadas (5,384 hombres) y Policía Nacional (1,267 hombres), se concretó básicamente en las siguientes actividades:

- Custodia de locales donde funcionen los organismos electorales (JNE y RENIEC a nivel nacional).
- Resguardo del material electoral en todos sus desplazamientos (durante la elaboración, preparación, capacitación, despliegue, repliegue).
- Custodia de los locales de votación (322).

Documentos elaborados para el cumplimiento de las actividades:

- Custodia policial permanente para los locales institucionales de ONPE -2020.-

MEMORANDO DIRIGIDO A SG	FECHA	EMITIDO/SG - OFICIO N°	FECHA
000643-2020-OSDN/ONPE	16/10/2020	001071-2020-SG/ONPE	16/10/2020

- Resguardo Policial en el traslado de material y equipos informáticos electorales de capacitación permanente y otras, en el marco de las EI 2020.

N°	OFICIO N°	RUTAS	CANTIDAD DE PATRULLERO	FECHA
1	000195-2020-OSDN/ONPE	9	93	05/11/2020
2	000196-2020-OSDN/ONPE	2	2	
3	000202-2020-OSDN/ONPE	1	1	18/11/2020
TOTAL		12	96	

- Resguardo policial en el Traslado de Equipos Informáticos para inspección de Microformas, en el marco de las EI 2020.-

N°	OFICIO N°	ruta	CANTIDAD DE PATRULLERO	FECHA
1	000199-2020-OSDN/ONPE	1	1	13/11/2020
2	000208-2020-OSDN/ONPE	1	1	26/11/2020
TOTAL		2	2	

- Resguardo Policial durante el traslado de material crítico, en el marco de las EI 2020

N°	OFICIO N°	RUTA	CANTIDAD DE PATRULLEROS	FECHA
1	000197-2020-OSDN/ONPE	1	1	09/11/2020
2	000198-2020-OSDN/ONPE	1	1	12/11/2020
3	000200-2020-OSDN/ONPE	1	1	16/11/2020
4	000201-2020-OSDN/ONPE	1	1	17/11/2020
5	000203-2020-OSDN/ONPE	1	1	19/11/2020
TOTAL		5	5	

- Resguardo Policial en el Traslado de Material Electoral y Equipos Informáticos Electorales para Simulacro y Sufragio, en el marco de las EI 2020.-

N°	OFICIO N°	RUTAS	CANTIDAD DE PATRULLEROS	FECHA
1	000204-2020-OSDN/ONPE	10	117	20/11/2020
2	000205-2020-OSDN/ONPE	11	11	10/11/2020
3	000214-2020-OSDN/ONPE	1	2	04/12/2020
TOTAL		22	130	

- Cabe mencionar, que en todas las oportunidades los desplazamientos contaron con los patrulleros requeridos; los mismos que se detallan en el cuadro resumen:

RESUMEN DE ACTIVIDADES - DESPLAZAMIENTOS	EI 2020	
	DESPLAZAMIENTOS	RESGUARDO POLICIAL
	CANTIDAD DE RUTAS	CANTIDAD DE PATRULLEROS
Traslado de Material y Equipos Informáticos Electorales de capacitación en el marco de las EI 2020	12	93
Traslado de Equipos Informáticos para Inspección de Microformas en el marco de las EI 2020	2	2
Traslado de Material Crítico (Cédulas de Sufragio, Relación de Electores, Lista de Electores, Cartillas de Hologramas, Actas Padrón, entre otros) -EI 2020	5	5
Despliegue de Material Electoral y Equipos Informáticos Electorales para Simulacro y Sufragio, EI 2020	22	130
TOTAL	41	230

2. Oficina de Seguridad y Defensa Nacional-OSDN

- Designación de los Oficiales de enlace de alta graduación para los temas de seguridad, en el marco de las EI 2020.

MEMORANDO DIRIGIDO A SG	FECHA	OFICIO N° EMITIDO/SG	FECHA
N° 000547-2020-OSDN/ONPE	24/09/2020	000326-2020-OSDN/ONPE	25/09/2020
		000327-2020-OSDN/ONPE	25/09/2020

- Coordinación con otras entidades para recepción de información y apoyo- Coordinaciones con las instituciones y entidades civiles, a fin de que brinden información que coadyuve al normal desarrollo del proceso (INDECI, PROVIAS, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, MINISTERIO PUBLICO, JEE, DINI, PNP, CCFFAA, SENAMHI).

N°	MEMORANDO DIRIGIDO A SG	FECHA	EMITIDO/SG - OFICIO N°	INSTITUCIÓN	FECHA
1	000667-2020-OSDN/ONPE	22/10/2021	001097-2020-SG/ONPE	PNP	22/10/2021
2			001098-2020-SG/ONPE	CCFFAA	22/10/2021
3	000866-2020-OSDN/ONPE	23/11/2020	001316-2020-SG/ONPE	PNP	24/11/2020
4			001317-2020-SG/ONPE	RENIEC	24/11/2020
5			001318-2020-SG/ONPE	PCM	24/11/2020
6			001319-2020-SG/ONPE	BOMBEROS	24/11/2020
7			001320-2020-SG/ONPE	CENEPRED	24/11/2020
8			001321-2020-SG/ONPE	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	24/11/2020
9			001322-2020-SG/ONPE	INDECI	24/11/2020
10			001323-2020-SG/ONPE	MTC	24/11/2020
11			001324-2020-SG/ONPE	MINISTERIO PÚBLICO	24/11/2020
12			001325-2020-SG/ONPE	SENAMHI	24/11/2020
13			001326-2020-SG/ONPE	CCFFAA	24/11/2020
14			001327-2020-SG/ONPE	JNE	24/11/2020

Por otro lado, se mantuvo coordinación permanente con las unidades orgánicas de la ONPE, con la finalidad de planificar la seguridad de las actividades enmarcadas dentro de las Elecciones Internas 2020; lo que permitió cumplir con el calendario programado para la elaboración, distribución, despliegue y repliegue del material y equipos informáticos electorales, efectuando inclusive el monitoreo de las unidades móviles que trasladaban material electoral con resguardo policial, durante sus diversos desplazamientos.

- Capacitación, pese a tratarse de un proceso pequeño, la OSDN por medio virtual impartió temas relacionado a: Plan de Seguridad, Manejo de Conflictos, Gestión de Riesgos y Desastres, Matriz y Mapa de Riesgos Electorales; los que se evidencian a través de los siguientes documentos:

CAPACITACIONES

N°	DOCUMENTO	NÚMERO DE CAPACITADOS	TEMAS TRATADOS	FECHA
1	Memorando N° 000656-2020-OSDN/ONPE (20OCT2020)	30 entre Gestores y Administrativos de ORC permanentes y temporales.	Plan de Seguridad, Manejo de Conflictos, Matriz, y GRD.	14 y 16 octubre 2020
2	Memorando N° 000696-2020-OSDN/ONPE (28OCT2020).	30 personal de Coordinadores de Capacitación de la GIEE.	Plan de Seguridad, Manejo de Conflictos, Matriz, y GRD.	22 octubre 2020
3	Memorando N° 000697-2020-OSDN/ONPE (28OCT2020).	33 personal Asistente y Encargados de Computo Descentralizado.	Plan de Seguridad, Manejo de Conflictos, Matriz, y GRD.	27 octubre 2020

3. Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional GOECOR.

La GOECOR, mantuvo coordinación permanente con la OSDN, las que tuvieron como finalidad principal que las FFAA y PNP, brinden la custodia Policial y/o Militar en todas las etapas de las Elecciones Internas.

Asimismo, las ORC encargadas de este proceso, mantuvieron reuniones con las FFAA y PNP de su jurisdicción, con quienes elaboraron el Plan de Ruta para el despliegue y repliegue del material y equipos informáticos electorales.

Del mismo modo, la ORC recibió información de Seguridad, con la finalidad de que su personal esté en condiciones de atender adecuadamente asuntos relacionados a peligros, vulnerabilidades, riesgos, manejo de conflictos, priorizando la prevención como la principal medida para reducir la exposición a determinados riesgos de seguridad.

4. Gerencia de Gestión Electoral – GGE

La GGE, mantuvo estrecha coordinación con la OSDN, lo que facilitó la planificación del resguardo policial del material electoral en todos sus desplazamientos en Lima, así como, durante el Despliegue y Repliegue del Material y Equipos Informáticos Electorales hacia provincia y locales de votación, como consecuencia no se presentaron retrasos en su distribución.

Asimismo, los locales de Producción Electoral (CEPSA 1, INDUSTRIAL y SANTA ANITA), contaron con la custodia policial correspondiente, lo que generó condiciones de seguridad adecuadas para el desarrollo de actividades en su interior, tales como: elaboración y/o preparación de material electoral, embalaje, paletizaje, despacho y almacenamiento.

La GGE realizó la contratación de un servicio de Transporte Terrestre que garantice la conservación y desplazamiento oportuno del material y equipos informáticos electorales.

Cabe resaltar, el trabajo conjunto de la OSDN y la GGE para realizar el monitoreo de los vehículos que desplazaron el material electoral acompañados del resguardo de las FFAA y PNP.

5. Gerencia de Información y Educación Electoral - GIEE.

La GIEE cumplió con las actividades de capacitación y difusión de información de seguridad (Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres - Elecciones Internas de las Organizaciones Políticas para la selección de candidatas y candidatos a las Elecciones Generales de 2021).

En el mismo sentido, realizó campaña de capacitación para el personal de la ONPE, miembros de mesa, miembros de las FFAA, PNP, personeros, electores, entre otros.

6. Gerencia de Informática y Tecnología Electoral – GITE

En el marco del proceso electoral Elecciones Internas 2020, la GITE ejecutó actividades que permitieron prever medidas de control para los sistemas informáticos que deben emplearse en el proceso, antes, durante y después del día de votación.

Asimismo, la GITE adoptó las medidas pertinentes para contar con el personal, equipos y logística que les permita brindar el soporte técnico que el proceso exigía.

Al no presentarse problemas de ciberseguridad, ciberdefensa y delitos informáticos, la participación del COCIB y de la DIVINDAT no fue necesario, sin embargo, se mantuvieron los enlaces con los comandos de ambas instituciones para cuando la situación lo amerite.

7. Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas –GCRC

La Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas - GCRC, de acuerdo al ámbito de sus funciones, cumplió con difundir a través de los medios de comunicación las elecciones internas. Asimismo, coordinó con los medios de prensa las conferencias que sobre el particular se programaron a lo largo del proceso electoral.

En coordinación con la OSDN se adoptaron las medidas de seguridad durante las actividades de prensa programadas, a fin de que se desarrollen sin mayores inconvenientes.

8. Gerencia de Corporativa de potencia Humano – GCPH

La Gerencia de Corporativa de potencia Humano - GCPH, de acuerdo al ámbito de sus funciones, cumplió con el proceso de selección del personal administrativo y operativo para el proceso electoral a nivel nacional.

III. BALANCE GENERAL

El Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres - Elecciones Internas de las Organizaciones Políticas para la selección de candidatas y candidatos a las Elecciones Generales de 2021, formulado por la Gerencia de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDN, coadyuvó al normal desarrollo de actividades y al óptimo grado de coordinación entre las unidades orgánicas, permitiendo cumplir con el objetivo específico para el cual fue elaborado.

LOGROS OBTENIDOS

- Se obtuvo un apoyo oportuno para el resguardo del material electoral y la custodia de las sedes donde se requería debido al alto grado de coordinación con las FFAA y PNP.
- Se minimizó la exposición a riesgos, debido a las medidas de seguridad aplicadas en estrecha coordinación entre las UUOO de la ONPE.
- Se desarrolló Capacitaciones y Talleres a los jefes de ORC, a pesar de tratarse de un proceso electoral relativamente pequeño.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

No se presentaron problemas de seguridad que hayan impedido el normal desarrollo de las Elecciones Internas.

MEDIDAS CORRECTIVAS

No hubo necesidad de adoptar medidas correctivas.

IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Del análisis realizado a la meta 116 correspondiente a la OSDN, durante el ejercicio fiscal 2020 la ejecución total fue de S/ 530.00, de acuerdo al siguiente detalle:

EVALUACION PLAN DE SEGURIDAD Y GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES - ELECCIONES INTERNAS 2020					
UUOO	META	F.F.	ESPECIFICA DE GASTO		DEVENGADO
OSDN	116	R.O.	2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	530.00
TOTAL					530.00

V. CONCLUSIONES

El Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres - Elecciones Internas de las Organizaciones Políticas para la selección de candidatas y candidatos a las Elecciones Generales de 2021, elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, cumplió con el objetivo de determinar estrategias para la protección del personal, de los bienes, de los materiales y de la información involucrados en las Elecciones Internas, reduciendo consecuentemente los peligros, las vulnerabilidades y riesgos.

VI. ANEXOS

A continuación, se adjunta al presente el formato FM 11-GPP/PLAN con las actividades y tareas ejecutadas.

FORMATO

Código	FM11-GPP/PLAN
Versión	01
Fecha de aprobación:	03/01/2017
Página	1 de 1

EVALUACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ELECCIONES INTERNAS

1. NOMBRE DEL PLAN : PLAN DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ELECCIONES INTERNAS 2020
2. ÓRGANO RESPONSABLE : OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

3.COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA / ACCIÓN	5.ORGANO	6. UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									Octubre		Noviembre		Diciembre		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej						
II.	PROCESO DE SOPORTE																			
3.5	PROCESO DE LA GESTION DE LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL																			
3.5.1	ACTIVIDAD: SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL																			
3.5.1.1	Coordinar con las ORC respecto a las acciones preventivas como parte del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres.	OSDN	Reporte	Reporte	12/10/20	31/10/20	30/10/20	30/10/20	1	1					1	1	100%	Con Resolución Jefatural n° 000380-2020-JN/ONPE(30OCT2020) se aprobó el Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres-Elecciones Internas 2020. Con Proveído n° 00531-2020-SG/ONPE (30OCT2020) y Memorando Múltiple n° 00065-2020-OSDN/ONPE (30OCT2020) , se difundió el Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres-Elecciones Internas 2020. Con Memorando n° 000718-2020-OSDN/ONPE (30OCT2020), se solicitó a la GOECOR socializar el Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres -Elecciones Internas 2020 a las ORC para conocimiento y aplicación.		
3.5.1.2	Capacitar por medio virtual otorgadas por la OSDN en materia de seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres para el personal asignado a las ORC.	OSDN	Reporte	Informe	16/10/20	16/10/20	14/10/20	26/10/20	1	1					1	1	100%	Con Memorando n° 000656-2020-OSDN/ONPE (20OCT2020) se dio cuenta a GOECOR como parte de la capacitación previsto por la GIEE, la capacitación virtual a los Gestores de las ORC, desarrollada entre el 14 y 16 OCT2020 sobre Elecciones Internas 2020 compartiéndose información sobre: Plan de Seguridad, Manejo Conflictos, Matriz de Riesgos Electorales y Gestión del Riesgo de Desastre en la que participaron 30 asistentes.		

3.COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA / ACCIÓN	5.ORGANO	6. UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Octubre		Noviembre		Diciembre		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej						
																		Con Memorando n° 000696-2020-OSDN/ONPE (28OCT2020), se informó a GOECOR sobre la capacitación virtual dirigida a los Coordinadores de Capacitación- El 2020, realizada el 24OCT2020 sobre el proceso electoral compartiéndose información sobre: Plan de Seguridad, Manejo Conflictos, Matriz de Riesgos Electorales y Gestión del Riesgo de Desastre en la que participaron 30 asistentes a los Gestores de las ORC. Con Memorando n° 000697-2020-OSDN/ONPE (28OCT2020), Tercera capacitación centralizada dirigidas a los Asistentes y Encargados de Computo Centralizado, realizada el 27 de octubre de 2020, sobre: Plan de Seguridad, Manejo Conflictos, Matriz de Riesgos Electorales y Gestión del Riesgo de Desastre en la que participaron 33 Asistentes y Encargados.		
3.5.1.3	Coordinar con la DIVINDAT y COCIB para contar con apoyo técnico en materia de seguridad informática.	GITE	Reporte	Documento	01/11/20	30/11/20	03/11/20	03/12/20			1		1		1	1	100%	Con Memorando n° 000738-2020-OSDN/ONPE (03NOV2020), se solicitó a GITE información sobre la coordinación con la DIVINDAT y COCIB para contar con el apoyo técnico en materia de seguridad informática. Con Memorando n° 000928-2020-OSDN/ONPE (03DIC2020), se reiteró solicitud de información sobre coordinación con la DIVINDAT y COCIB para contar con el apoyo técnico en materia de seguridad informática. Cabe señalar que GITE manifestó que cuando se presenta un problema se solicita la intervención de la DIVINDAT y COCIB. No hubo ningún incidente.		
3.5.1.4	Solicitar a las ORC, los anexos D, E, F y G que forma parte del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres.	OSDN	Reporte	Memorando	01/11/20	15/11/20	03/11/20	30/11/20			1	1			1	1	100%	Con Memorando n° 000741-2020-OSDN (03NOV2020), se solicitó información a través de la GOECOR a todos los Gestores de las ORC los anexos D, E, F y G del plan de Seguridad y Gestión del riesgo de Desastres de tal manera de integrar las fases de los planes especializados. Dando cumplimiento las 19 ORC y las 06 ORC temporales de remitir sus anexos hasta el 30NOV2020.		

3.COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA / ACCIÓN	5.ORGANO	6. UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO		
									Octubre		Noviembre		Diciembre		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej						
3.5.1.5	Realizar el seguimiento de las ORC que han presentado los anexos D, E, F y G que forma parte del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres.	OSDN	Reporte	Informe	15/11/20	30/11/20	23/11/20	30/11/20			1	1			1	1	100%	Con Memorando n° 000870-2020-OSDN/ONPE (23NOV2020), previa coordinación con los Gestores de ORC, se procedió a revisar y validar los anexos D, E, F y G del Plan de Seguridad y Gestión del riesgo de Desastres de las elecciones internas 2020, de tal manera que integren las fases de los planes especializados. Las 19 ORC y las 06 ORC Temporales cumpliendo con remitir los anexos D, E, F y G. Con Informe N° 00073-2020-EGRD-OSDN/ONPE (30NOV2020), se dio cuenta del seguimiento de los anexos solicitados a los Gestores, de tal manera que las ORC y ORC temporales remitan los formatos debidamente corregidos.		